



GUÍA DOCENTE 2012-2013
Derecho de la Seguridad Social II

1. Denominación de la asignatura:

Derecho de la Seguridad Social II

Titulación

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Código

6116

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: Derecho de la Seguridad Social (Módulo: Marco normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social)

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

E.U.A. de Relaciones Laborales

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Rosa María Portugal Barriuso



4.b Coordinador de la asignatura

Rosa María Portugal Barriuso

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: tercero/ Semestre: segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

1. Resolución de problemas: Resolver problemas y casos prácticos relacionados con el Derecho de la Seguridad Social.
2. Capacidad de análisis y síntesis: Analizar la relación entre las fuentes del Derecho de la Seguridad Social y sus instituciones, así como sintetizar sus contenidos y relaciones para saber aplicarlos a la realidad.
3. Análisis, búsqueda y gestión de información: Conocer las fuentes del Derecho de la Seguridad Social y la estructuración sistemática de sus cuerpos normativos.
4. Comunicación oral y escrita: Aprender el manejo del lenguaje técnico jurídico del Derecho de la Seguridad Social. Redactar escritos jurídicos relacionados con el contenido de las instituciones laborales y de Seguridad Social como estímulo de creatividad.
5. Informática: Manejar bases de datos y sistemas informáticos para la búsqueda de información (legislación, jurisprudencia, formularios, bibliografía).
6. Trabajo en equipo: Ejercitar la capacidad de argumentar y debatir oralmente acerca de las normas e instituciones laborales y sociales en el seno de equipos o grupos.
7. Trabajo en contexto internacional: Conocer e interpretar las normas de Seguridad Social y el contexto de la Seguridad Social en el ámbito internacional.
8. Razonamiento crítico: Interpretar críticamente las normas que regulan los derechos y obligaciones de trabajadores y empresarios en relación a la protección social.
9. Habilidad en las relaciones interpersonales: Alcanzar la capacidad de argumentar y



debatir oralmente acerca de normas en instituciones del Derecho Social.

10. Compromiso ético: Conocer los valores éticos del profesional jurídico-social en el marco de sus actuaciones.

11. Aprendizaje autónomo: Comprender las principales instituciones jurídicas que aglutina el Derecho de la Seguridad Social.

12. Adaptación a nuevas situaciones: Adquirir la capacidad de valorar las normas en relación con la situación real y singular del contexto de aplicación.

13. Iniciativa y espíritu emprendedor: Tener capacidad para seleccionar con autonomía normas e información destinada a la realización y presentación de informes y casos prácticos.

14. Sensibilidad a la realidad social, económica y medioambiental: Tener la capacidad de valorar las normas a aplicar teniendo en cuenta el factor humano y social en las relaciones con la Seguridad Social.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
El objetivo principal de la asignatura es dotar al estudiante del conocimiento del Derecho de la Seguridad Social nacional e internacional, de la jurisprudencia y la doctrina en el ámbito de la protección social, así como resolver casos prácticos y búsqueda de la información sobre la materia, formación que le permitirá, por un lado, adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional de las relaciones de Seguridad Social y, por otro, le capacite para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en sus diversos ámbitos de actuación: asesoramiento, gestión de recursos humanos en la parte que afecta a las relaciones con la Seguridad Social, todo ello respetando los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
DERECHO DE LA SEGURIDAD II Tema 1 La acción protectora de la Seguridad Social (I) 1.1. Las contingencias protegidas 1.2. La especialidad de las contingencias profesionales 1.2.1. El accidente de trabajo: configuración legal 1.2.2. La enfermedad profesional 1.2.3. El riesgo durante el embarazo 1.2.4. El riesgo durante la lactancia



Tema 2 La acción protectora de la Seguridad Social (II)

- 2.1. La relación jurídica de protección
- 2.2. Responsabilidad empresarial en materia de prestaciones: supuestos de imputación y alcance
- 2.3. Mecanismos de protección del beneficiario
 - 2.3.1. Principio de automaticidad en el pago de las prestaciones
 - 2.3.2. Principio de responsabilidad subsidiaria de la Administración

Tema 3 La acción protectora de la Seguridad Social (III)

- 3.1. Las prestaciones: concepto y clases
- 3.2. Caracteres de las prestaciones

Tema 4 La incapacidad temporal

- 4.1. Concepto y causas que motivan esta situación
- 4.2. Prestación económica: nacimiento, duración; cuantía; suspensión y extinción del derecho

Tema 5 Las prestaciones de riesgo durante el embarazo y riesgo para la lactancia

- 5.1. Riesgo durante el embarazo: contingencia protegida y dinámica de la protección
- 5.2. Riesgo para la lactancia: contingencia protegida y dinámica de la protección

Tema 6 Prestación y subsidio de maternidad. Prestación de paternidad

- 6.1. Prestación de maternidad
 - 6.1.1. Situaciones determinantes de maternidad. Consideraciones en torno al sujeto causante de la prestación
 - 6.1.2. Prestación económica: nacimiento; duración; cuantía; suspensión y extinción
- 6.2. Subsidio de maternidad: contingencia protegida y dinámica de la protección
- 6.3. Prestación de paternidad: contingencia protegida y dinámica de la protección

Tema 7 Prestación por cuidado de menores afectados por enfermedad grave

- 7.1. Contingencia protegida
- 7.2. Dinámica de la protección

Tema 8 La incapacidad permanente

- 8.1. Concepto y grados
- 8.2. La prestación económica: nacimiento, cuantía de la prestación; extinción
- 8.3. La revisión de la incapacidad permanente
- 8.4. Lesiones permanentes no invalidantes



Tema 9 La pensión de jubilación

9.1. Contingencia protegida

9.2. la prestación económica: nacimiento; cuantía; suspensión y extinción

Tema 10 Las pensiones no contributivas

10.1. Invalidez no contributiva: nacimiento, cuantía y extinción de la prestación económica

10.2. Jubilación no contributiva: nacimiento, cuantía y extinción de la prestación económica

Tema 11 Las prestaciones por muerte y supervivencia

11.1. Contingencia protegida y sujeto causante

11.2. Pensión de viudedad

14.3. Pensión temporal de viudedad

14.4. Pensión de orfandad

14.5. Prestaciones en favor de familiares

14.6. Indemnización especial a tanto alzado

14.7. Auxilio por defunción

Tema 12 La prestación de asistencia sanitaria

12.1. El sujeto protegido: el concepto de asegurado. Otros sujetos protegidos .

12.2. Contenido y dinámica de la prestación de asistencia sanitaria

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Blasco Lahoz, José Francisco, (última edición) Curso de Seguridad Social I, Tirant Lo Blanch, Valencia,

Blasco Lahoz, José Francisco, (última edición) Curso de Seguridad Social II, Tirant Lo Blanch, Valencia,

Rodríguez Ramos, María José , (última edición) Sistema de Seguridad Social, Tecnos, Madrid,

Sempere Navarro A. y otros, (Última edición) Código de la Seguridad Social, Aranzadi, Pamplona,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Barba Mora Antonio, (2012) Incapacidades laborales y seguridad social, Aranzadi S.A., 978-84-9903-950-3,

Ferrer López, (2012) Como confeccionar nóminas y seguros sociales 2012, Deusto, Bilbao,

J.M. del Valle, P. Rabanal , (última edición) Derecho de la Seguridad social, Cinca S.A.,

Martínez Barroso, María de los Reyes, (2012) La conciliación de la vida familiar y laboral en la seguridad social, Editorial Juruá, 978-989-831-239-6,

Tarancón Pérez, Encarna, Prestaciones básicas del régimen general de la Seguridad Social, Ediciones Bomarzo, 978-84-15000-52-5,

Toscani Giménez, Daniel, (2012) El régimen de las pensiones de incapacidad permanente: derechos y obligaciones de solicitantes y beneficiarios, Tirant Lo Blanch, 978-84-9004-794-1,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	1,2,3,4,8,10,11,12,13 y 14	24	0	24
Clases prácticas	1,4,5,6,8,9,10,11,12, 13 y 14	20	10	30
Lecturas y recensiones	1,2,3,4,7 y 8	0	30	30
Exposiciones públicas	4,6,8,9,10 y 11	1	6	7
Seminarios, debates	1,4,6,9,10,11 y 12	1	5	6
Tutorías	1,2,3,8,10 y 11	6	9	15
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	1,2,3,4,5,12,13 y 14	2	36	38
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Para la evaluación de la asignatura se realizarán las actividades que a continuación se indican, que tendrán en la calificación final el peso (en términos porcentuales) que se detalla en cada una de ellas. Por otra parte, es preciso tener en cuenta que para superar la asignatura será necesario obtener una nota mínima en el examen final de 4 puntos sobre 10.

Procedimiento	Peso en la calificación final
Actividades de evaluación continua: supuestos y casos prácticos; trabajos de búsqueda e interpretación de información; realización y presentación de informes	25 %
Asistencia e intervención en clase y acción tutorial	25 %
Asistencia y participación en cursos y seminarios	10 %
Examen final	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional, si procede:

En caso de producirse circunstancias especiales sobrevenidas en el alumno, tales como maternidad y otras, se valorará la situación con objeto de determinar los procedimientos de evaluación a aplicar.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Recursos de aprendizaje:

Para las actividades educativas de esta materia se utilizarán:

- Clases presenciales
- Seminarios
- Trabajos en grupo
- Conferencias y cursos especializados
- Biblioteca y recursos de la Escuela y de la UBU
- Plataforma UBU-Virtual. Aula virtual de la UBU

Enlaces de interés:

www.boe.es

www.bocyl.es

www.seg-social.es

www.sepe.es



www.meyss.es
www.minhap.gob.es

Tutorías:

Martes: de 10:30 a 12:30 horas

Miércoles: de 19 a 20 horas

Jueves: de 10:30 a 12:30 horas y de 19 a 20 horas

13. Calendarios y horarios:

Calendario de exámenes:

Convocatoria ordinaria: 28/05/2013, a las 17:00 horas

Convocatoria extraordinaria: 13/06/2013, a las 17:00 horas.

Horarios:

Martes: de 17 a 18 horas (50% clase teórica y 50% clase práctica)

Jueves: de 17 a 18 horas (50% clase teórica y 50% clase práctica) y de 18 a 19 horas (50% clase teórica y 50% clase práctica)

14. Idioma en que se imparte:

Castellano